



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 055 - 2013-OSINFOR

Lima, 31 OCT, 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, de fecha 27 de junio del 2008, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como un Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 004-2013-OSINFOR, de fecha 23 de enero del 2013, se encargó al Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho, las funciones de Jefe de la Sub Oficina de Planeamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 038-2013-OSINFOR, de fecha 29 de agosto del 2013, se dio por concluida la encargatura del Economista Edwin Marcel Peccio Chavesta, como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, con la finalidad de lograr los objetivos, políticas y lineamientos de la gestión institucional, es necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y las funciones de Sub Jefe de la Oficina de Planeamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, y con las visaciones del Secretario General (e), y del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir del 31 de octubre de 2013, la encargatura del Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho, como Jefe de la Sub Oficina de Planeamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.



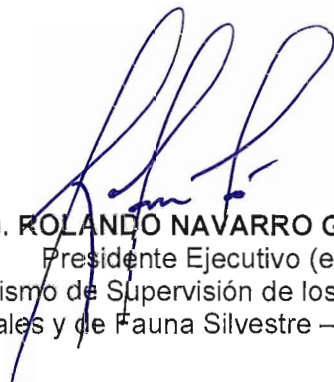


ARTICULO SEGUNDO.- Encargar, a partir del 31 de octubre de 2013, al Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho, las funciones de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR.

ARTICULO TERCERO.- Encargar, a partir del 31 de octubre de 2013, al Ingeniero Economista Francklin Omar Cuba Jiménez, las funciones de Jefe de la Sub Oficina de Planeamiento del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Regístrese y comuníquese.




Ing. ROLANDO NAVARRO GÓMEZ
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR